



Área de Servicio: Contratación, Patrimonio y Estadística
Expediente n.º: 422/2024/PAT
Asunto: Acta Mesa de licitación

Acta de la mesa de licitación para la adjudicación de la autorización demanial del uso privativo y excepcional del café bar del Polideportivo Roberto Molina.

Fecha de la Mesa de Licitación: 21/08/2024

Hora de Comienzo: 9:00 horas.

Lugar: Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Plaza Padre Juan de Mariana, 8.

En las dependencias del Servicio de Contratación, Patrimonio y Estadística del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, se reúnen D. Jesús García-Barroso Corrochano, en calidad de Concejal de Hacienda y Régimen Interior, asistido por D. Fernando Villa Hernández, como funcionario de apoyo y secretaria del citado Servicio, respecto al procedimiento de adjudicación indicado en el encabezamiento, conforme al siguiente detalle:

Núm. Lote	Denominación	Canon mínimo período autorización (4 años) € sin IVA	Propuesta económica
1	Café bar del Polideportivo Roberto Molina	2.000,00	100%

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a dar cuenta de la relación de cada una de las proposiciones presentadas y que son las siguientes:

Núm. Lote	LICITADOR	NIF
1	MIGUEL RAMÓN NOMBELA MUÑOZ	****6314*

A continuación, se lleva a cabo la apertura y examen de la documentación del sobre "AC", correspondiente a la documentación administrativa y oferta económica, dando el siguiente resultado:

Núm. Lote	LICITADOR	Decl/Deuc y demás documentación administrativa	Proposición económica período autorización (4 años) € sin IVA
1	MIGUEL RAMÓN NOMBELA MUÑOZ	Sí, pero deberá aclarar si se trata de una empresa extranjera como se señala en la Declaración Responsable (anexo I) presentada.	4.100,00

A la vista de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, la Mesa procede a:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FERNANDO VILLA HERNANDEZ JESUS GARCIA-BARROSO CORROCHANO	SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONCEJAL DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR	22/08/2024 12:26 23/08/2024 07:47

200676d7422a1617b00076827c080b1ah

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Área de Servicio: Contratación, Patrimonio y Estadística

Expediente n.º: 422/2024/PAT

Asunto: Acta Mesa de licitación

PRIMERO.- Requerir la subsanación de los defectos puestos de manifiesto al licitador Miguel Ramón Nombela Muñoz, para que en el plazo de 3 días naturales subsanen los defectos o formulen las aclaraciones oportunas.

El Sr. Presidente dio por finalizada la sesión a las 9:10 horas, extendiéndose la presente Acta, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

(documento firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO

(documento firmado electrónicamente)

200676d7422a1617bc007e827c080b1ah

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FERNANDO VILLA HERNANDEZ JESUS GARCIA-BARROSO CORROCHANO	SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONCEJAL DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR	22/08/2024 12:26 23/08/2024 07:47